



## LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

### CONVOCA

A través de la **Facultad de Filosofía** a todos los interesados en cursar la **Licenciatura en Humanidades y Producción de Imágenes** a participar en el proceso de selección y admisión ciclo 2018 bajo las siguientes:

### BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta el siguiente espacio para la **Licenciatura en Humanidades y Producción de Imágenes** mismo que permite a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

**(\*) Aprobación del programa ante el Consejo Universitario el 22 de marzo de 2018.**

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

Número ilimitado para proceso de selección.

<b>Programa Educativo</b>	<b>No. de aceptados</b>
Lic. en Humanidades y Producción de Imágenes	50

### **A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

La **Licenciatura en Humanidades y Producción de Imágenes** se propone atender la profusión mediática de imágenes con la formación de criterios humanísticos, tanto para la realización como para la asimilación de los productos icónicos que ofrecen los nuevos medios y tecnologías, y que los estudiantes participen de los recursos de análisis, reflexión, apreciación, conceptualización y discusión que han desarrollado las disciplinas humanísticas, en orden a dar paso a una nueva etapa en la expresión de las relaciones comunicativas y creativas, sociales e interpersonales.

Para atender las solicitudes para esta nueva oferta educativa, ponemos a disposición la siguiente liga de la Facultad de Filosofía: <http://filosofia.uaq.mx/>

**Objetivo:** formar profesionistas que sean capaces de interactuar con la profusión de imágenes contemporáneas a través de la elaboración de una matriz teórico-práctica de conocimientos que les permitan una recepción analítica, reflexiva y crítica de las imágenes, así como la articulación de un posicionamiento activo frente a la producción de las mismas.

#### **Perfil de ingreso**

- 1.- Habilidades expresivas de los criterios personales afines a los valores constitutivos de las Humanidades.
- 2.- Capacidad de trato interpersonal sensible a las diferencias y anuente a las responsivas sociales.
- 3.- Actitud propositiva y creativa en relación al uso personal o colectivo de los medios de comunicación masivos y sus dispositivos.
- 4.- Aptitud crítica respecto del contenido general de las imágenes producidas por las industrias culturales, con la intención de contribuir a su mejora.

#### **Perfil de egreso**

- 1.- Conocimiento profundo y reflexivo sobre el pensamiento humanístico y la tradición icónica.
- 2.- Habilidades para realizar planteamientos teóricos y prácticos, desde las perspectivas del receptor y del productor, que evidencien la importancia del vínculo existente entre las humanidades y las tecnologías.

3.- Sensibilidad ante las problemáticas de la producción de contenido icónico, desde la perspectiva educativa hasta la política, pasando por las artes y disciplinas afines.

4.- Actitud respondiva sobre el papel crítico que juegan los medios expresivos y comunicativos contemporáneos en la producción y difusión de sus imágenes.

- **Campo laboral**

- 1.- La industria creativa en nuevos medios y tecnologías
- 2.- La producción audiovisual artística y publicitaria
- 3.- La consultoría de imagen
- 4.- Las empresas culturales
- 5.- La investigación y la docencia
- 6.- La realización de programas, campañas, cortos, etc.

- **Mapa curricular**

Área	Unidad de Aprendizaje	Sem	Materias					Créd. Horas			
			Cursos			Laboratorios	Seminarios				
			Eje de Pens. Teórico	Eje de Pens. Técnico	Eje de Pens. Contextual	Eje de Análisis	Eje de Investigación				
Básica	Introducción a las humanidades	1o	<i>Introducción a la cultura audiovisual</i>	<i>Imagen contemporánea</i>	<i>Diacronía y sincronía audiovisual I</i>	<i>Laboratorio de imagen</i>	<i>Seminario de estudio de la imagen I</i>	H: 25 C: 41			
	Introducción a la producción audiovisual	2o	<i>Crítica de la cultura audiovisual</i>	<i>Producción de imágenes y branding</i>	<i>Diacronía y sincronía audiovisual II</i>	<i>Laboratorio de producción audiovisual</i>	<i>Seminario de estudio de la imagen II</i>	H: 25 C: 41			
	Aproximaciones transdisciplinares	3o	<i>Teoría desde la producción audiovisual</i>	<i>Industria, cultura y espectáculo</i>	<i>Diacronía y sincronía audiovisual III</i>	<i>Laboratorio de nuevas tecnologías</i>	<i>Seminario de estudio de la imagen III</i>	H: 25 C: 41			
Técnico-profesional	Imagen política	4o	<i>Pensamiento y propaganda</i>	<i>Burla, parodia y blog</i>	<i>Democracia y campaña electoral</i>	<i>Optativa de análisis I</i>	<i>Seminario de producción de la imagen I</i>	H: 25 C: 41			
	Imagen digital	5o	<i>Ideologías de la red, web 2.0 y prosumismo</i>	<i>Mediación, herramienta y máquina</i>	<i>Revolución 2.0</i>	<i>Optativa de análisis II</i>	<i>Seminario de producción de la imagen II</i>	H: 25 C: 41			
	Imagen artística	6to	<i>Arte digital</i>	<i>Teoría de la memética</i>	<i>De la foto al video: vanguardia y postvanguardia</i>	<i>Optativa de análisis III</i>	<i>Seminario de producción de la imagen III</i>	H: 25 C: 41			
	Imagen educativa	7o	<i>Horizontalidad y participación</i>	<i>Didáctica icónica: arte y pedagogía</i>	<i>Instituciones icónicas y museografía</i>	<i>Optativa de análisis IV</i>	<i>Seminario de teoría de la imagen</i>	H: 25 C: 41			
Investigación		8o	Seminario de Investigación					H: 5 C: 30			
<i>Eje de formación integral</i>		4 talleres culturales: 12 créditos			4 cursos de <i>Inglés</i> : 12 créditos			C: 24			
<i>Prácticas profesionales</i> : 6 créditos			<i>Servicio Social</i> (prestación hasta cubrir 70% de los créditos del PE): 10 créditos								
								C: 16			
								Créditos totales: 357			

- **Ingreso: Anual**
- **Modalidad: Presencial**
- **Duración del programa: 8 semestres (4 años)**
- **Días de clases y horarios: lunes a viernes (de 9 a 14hrs)**
- **Inicio de clases del Programa: 30 de julio 2018**

## **Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del programa:**

### **Artículo 41 del Reglamento de Estudiantes vigente**

Los alumnos de los programas escolarizados de bachillerato, técnico básico, técnico superior, profesional asociado y licenciatura, serán dados de baja y perderán todos los derechos académicos en el programa educativo, al incurrir en cualquiera de las siguientes causas:

- a. Acumular tres NA en la misma asignatura del plan de estudios;
- b. Acumular un total de diez NA en el plan de estudios;
- c. Acumular el cincuenta por ciento o más, de NA en las asignaturas cursadas en cualesquiera de los ciclos escolares que integran el plan de estudios, de conformidad con las normas complementarias de la Facultad.
- d. Por expulsión definitiva de la Universidad, al imponerse como sanción por el Consejo Universitario.

## **B. PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO:**

**Objetivo:** Detectar la congruencia entre el perfil del aspirante y el perfil de ingreso al programa deseado, de acuerdo con la evaluación de sus habilidades, aptitudes, conocimientos y principios observados desde una perspectiva integral. Se observará como ha sido su desempeño anterior en las disciplinas afines a las humanidades.

**Modalidad:** Presencial

**(\*\*) Fechas y horarios del curso propedéutico:** (4 sesiones) viernes 18, sábado 19, viernes 25 y sábado 26 de mayo de 2018 de 9:00 a 14:00 horas.

**Lugares:**

Campus Centro Histórico (Av. 16 de Septiembre No. 57, Centro Histórico, Querétaro, Qro., C.P. 76000)

**Nota:** Se indicarán con oportunidad sobre los espacios específicos para sesionar.

**Restricciones en la evaluación:** Cumplir con el 80% de las asistencias al curso propedéutico y presentarse a la entrevista en fecha y hora que se indique.

**Forma de evaluación:** curso propedéutico (asistencias, trabajos, exámenes, reportes, tareas y entrevistas).

**Inicio periodo de selección:** 4 de mayo de 2018.

**Examen EXCOBA:**

En la Página Web de la Universidad Autónoma de Querétaro aparecerá el procedimiento y los requisitos para la presentación del examen EXCOBA.

**Nota:** la acreditación del examen EXCOBA no determina la admisión a la Licenciatura.

## Ponderación

1. Acreditación del propedéutico:

Valor 30%

2. Examen EXCOBA:

Valor 70%

## Procedimiento

### 1. Requisitos:

- a) Copia del Certificado de Bachillerato o Constancia Original vigente que especifique: estar inscrito, cursando el último semestre o año y el promedio general obtenido al momento de su expedición. El promedio deberá ser mínimo de 8.0
- b) Copia del Acta de nacimiento (presentar original para cotejo).
- c) Carta de exposición de motivos (una cuartilla firmada por el interesado).
- d) Recibo de pago sellado por el banco.
- e) 1 fotografía tamaño infantil a color en papel mate.
- f) Original de la Carta por Propio Derecho, en caso de menores de edad deberá entregarse al Carta del Representante Legal firmada por el padre o tutor (se descarga de la Página Web en registro de aspirantes al programa).
- g) Copia del IFE, INE o identificación oficial con fotografía del aspirante si es mayor de edad, o del padre o tutor en el caso de menores de edad.
- h) Copia del CURP.

(\*\*\*) La documentación se recibirá a partir del **9 de abril y hasta el 18 de mayo de 2018** en la Coordinación de la Licenciatura en un horario de 9:00 a 14:30 horas.

### Costo del proceso de admisión:

*Lic. en Humanidades y Producción de Imágenes: \$1,800.00 IMPRIMIR RECIBO*

**\*Fecha de inicio de pago: 9 de abril de 2018.**

**\*\*\*Fecha límite de pago: 18 de mayo de 2018.**

## Resultados

- Publicación de resultados del curso propedéutico: en las oficinas de la Coordinación correspondiente y en la página de la Facultad de Filosofía ([filosofia.uaq.mx](http://filosofia.uaq.mx)) el día **29 de mayo de 2018**.
- Publicación de estudiantes admitidos en la Página Web del programa (junio-julio)
- Proceso de inscripción para los estudiantes admitidos en la Página Web del programa.
- Inicio de clases: 30 de julio de 2018.

### C. Consideraciones Generales

1. En virtud de que es un programa que busca ofrecer un panorama amplio sobre las *Humanidades y la Producción de Imágenes*, así como los conocimientos básicos necesarios para las diferentes asignaturas, la forma de evaluar consiste en detectar la congruencia entre el perfil del aspirante y el perfil de ingreso al programa deseado de acuerdo con la evaluación de sus habilidades, aptitudes, conocimientos y principios observados desde una perspectiva integral. Se observará cómo ha sido su desempeño anterior en las disciplinas afines a las humanidades y no se admite recurso alguno en contra de los resultados.
2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano en su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
5. Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio.
6. Para las licenciaturas que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para una de ellas.
7. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
8. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo

ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario s/n.

**Mayores informes:**

LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y PRODUCCIÓN DE IMÁGENES:

Dr. José Antonio Arvizu Valencia  
Cel. 4423 288 266  
[jaavmai@hotmail.com](mailto:jaavmai@hotmail.com)

**Nota:** El curso propedéutico no representa una preparación para presentar el examen EXCOBA. *El costo del propedéutico no será reembolsable una vez iniciadas las sesiones.*

Nota: ésta convocatoria ha sido modificada en los rubros (\*) (\*\*) (\*\*\*) el día 27 de abril de 2018.

**DADA A CONOCER EL 08 DE MARZO DE 2018**

**ATENTAMENTE**

**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO**